



**PANTERA DE SEGURIDAD
PHANTERSEG CIA. LTDA.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EN USD)

Cuentas	Nota	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
ACTIVO		213.136,45	260.739,22
ACTIVO CORRIENTE		174.744,06	228.508,57
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10	28.841,32	1.923,31
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	11	70.007,65	126.083,12
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	12	829,51	40.000,00
INVENTARIOS	13	10.074,30	8.825,79
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	14	2.351,64	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15	62.639,64	51.676,35
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		38.392,39	32.230,65
DEPRECIABLES	16	37.552,39	32.230,65
ACTIVO LARGO PLAZO	17	840,00	-
PASIVO		(156.914,26)	(160.256,39)
PASIVO CORRIENTE		(139.829,97)	(150.266,02)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	18	-	(5.776,22)
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	19	(3.051,07)	-
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	20	(15.649,80)	(8.073,94)
PROVISIONES	21	(24.493,66)	(28.227,08)
OBLIGACIONES	22	(96.635,44)	(108.188,78)
PASIVOS LARGO PLAZO		(17.084,29)	(9.990,37)
PROVISIONES	23	(17.050,91)	(9.896,54)
PASIVO DIFERIDO	24	(33,38)	(93,83)

PANTERA DE SEGURIDAD
PHANTERSEG CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

PATRIMONIO		(56.222,19)	(100.482,83)
CAPITAL SOCIAL		(52.837,04)	(64.005,00)
CAPITAL SUSCRITO	25	(14.005,00)	(14.005,00)
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	26	(38.832,04)	(50.000,00)
RESERVAS		(6.222,22)	(4.260,30)
RESERVA LEGAL	27	(6.222,22)	(4.260,30)
RESULTADOS		2.837,07	(32.217,53)
RESULTADOS ACUMULADOS	28	7.020,88	7.020,88
RESULTADOS DEL EJERCICIO	29	(4.183,81)	(39.238,41)
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		<u>(213.136,45)</u>	<u>(260.739,22)</u>


GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS ANDRADE


CONTADORA GENERAL
MARTHA SANTAMARIA

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EN USD)

Cuentas	Nota	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
INGRESOS		(1.137.831,68)	(1.050.501,67)
INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	30	(1.137.411,39)	(1.050.501,67)
OTROS INGRESOS	31	(420,29)	-
COSTOS Y GASTOS		1.124.849,80	989.836,28
COSTOS DEL SERVICIO	32	980.061,95	864.069,59
GASTOS DE COMERCIALIZACION	33	21.893,16	19.850,78
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	34	118.453,76	103.381,36
GASTOS FINANCIEROS	35	4.440,93	2.534,55
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		(12.981,88)	(60.665,39)
PARTICIPACION TRABAJADORES		1.947,28	9.099,81
IMPUESTO A LA RENTA		6.850,79	12.327,17
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO		(4.183,81)	(39.238,41)



GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS ANDRADE



CONTADORA GENERAL
MARTHA SANTAMARIA

3. ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG COMPAÑIA LIMITADA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
				GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2014	14.005,00	50.000,00	4.260,30		(7.020,88)	39.238,41	100.482,83
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Aportes para futuras capitalizaciones							
Dividendos		(11.167,96)					(11.167,96)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				(37.276,49)			(37.276,49)
Otros cambios (detallar)						4.183,81	4.183,81
Reclasificación a Resultados Acumulados			1.961,92	37.276,49		(39.238,41)	-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2014	14.005,00	38.832,04	8.222,22	-	(7.020,88)	4.183,81	56.222,19


GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS ANDRADE


CONTADORA GENERAL
MARTHA SANTAMARIA

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG COMPAÑIA LIMITADA ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Cobranza a clientes	989,773,28	1.193.486,86
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(7.140,05)	(13.545,93)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(911.216,01)	(1.073.305,19)
Pago de tributos	(16.918,53)	(30.149,59)
Pago de intereses	(1.409,71)	(2.839,11)
Otros pagos de operación	(35.359,07)	(2.163,18)
Efectivo neto usado en actividades de operación	17.729,91	71.483,86
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(21.116,36)	(26.042,30)
Venta de Activos fijos		15.000,00
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(21.116,36)	(11.042,30)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes en efectivo	10.000,00	
Ingreso por préstamo	8.073,94	25.000,00
Pago de Prestamos		(17.424,14)
Dividendos pagados	(13.051,91)	(29.931,45)
Otros Pagos		(11.167,96)
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	5.022,03	(33.523,55)
NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1.635,58	26.918,01
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	287,73	1.923,31
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	1.923,31	28.841,32

PANTERA DE SEGURIDAD
PHANTERSEG CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG COMPAÑIA LIMITADA
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	60.665,39	12.981,88
Ajustes a la utilidad neta:	316,46	282,99
Depreciación	4.774,76	5.720,56
Amortización de cuentas incobrables		
Por provisiones	11.427,45	(3.733,42)
Por beneficios empleados	5.387,89	7.154,37
Por impuestos diferidos	153,34	(60,45)
Impuesto a la renta	(12.327,17)	(6.850,79)
Participación utilidades trabajadores	(9.099,81)	(1.947,28)
Dividendos por pagar		
Otros	-	-
Disminución (aumento) en activos:	(62.732,63)	79.842,52
Cuentas por cobrar comerciales	(60.728,39)	56.075,47
Otras cuenta por cobrar	2.968,20	39.170,49
Compra Inventarios	1.951,05	(1.248,51)
Gastos pagados por anticipado	565,22	(2.351,64)
Otros activos (impuestos)	(7.488,71)	(11.803,29)
Aumento (disminución) en pasivos:	19.480,69	(21.623,53)
Cuentas por pagar comerciales	(5.442,57)	(5.776,22)
Pago tributos	787,58	(10.595,06)
Pagos al IESS	2.293,35	915,42
Otras pasivos	21.842,33	(6.167,67)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	17.729,91	71.483,86


GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS ANDRADE


CONTADORA GENERAL
MARTHA SANTAMARIA

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG COMPAÑÍA LIMITADA.

RUC de la entidad:

1890148324001

Domicilio de la entidad

Menéndez y Pelayo 01-72 entre Barcelona y Gómez de la Cerna, Ambato, Tungurahua

Forma legal de la entidad

Responsabilidad Limitada

País de incorporación

Ecuador

Memoria Corporativa:

PHANTERSEG S.A., es una compañía de Sociedad Anónima legalmente constituida en el Ecuador y que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en lo referente a sus obligaciones societarias. PHANTERSEG S.A., fue constituida en el año de 1993 y tiene vida jurídica desde el 15 de diciembre del mismo año, se encuentra domiciliada en la ciudad de Ambato perteneciente a la Provincia de Tungurahua.

Su objeto social es la realización de las siguientes actividades:

- La seguridad y vigilancia de instituciones pertenecientes al sector público o privado.
- La investigación y seguimientos de personas u objetos.
- La transportación de valores
- Custodia de valores

La compañía se constituyó en sus inicios con S/. 12 000 000 de capital suscrito y pagado como consta en las escrituras de constitución y estatutos de la compañía, el cual se encuentra dividido en 12 000 acciones ordinarias y nominativas iguales acumulativas e indivisibles de S/. 1000 cada una. El pago y aportaciones para la conformación del capital social se lo hizo tanto en especies como en numerario y se lo detallo en un anexo que forma parte integra de la escritura de constitución.

La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijadas por la ley y los estatutos. La Junta General legalmente convocada y reunida es el órgano supremo de la compañía con amplios poderes para resolver todos los puntos relacionaos con los negocios sociales y para tonar las decisiones que juzgue conveniente en la defensa de la misma.

6. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

6.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

6.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.3. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

6.4. Efectivo y equivalente al efectivo.

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos adicionales que pueden ser depositados y/o retirados en cualquier momento sin previo aviso. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

6.5. Cuentas y Documentos por Cobrar

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio del método aritmético, de acuerdo al vencimiento de cada una de las cuentas reconociendo con cargo a los resultados netos del período.

- **Evaluación de Estándares de Crédito**

La cartera se debe mantener con un periodo promedio no superior a los 30 días considerando el período de vencimiento del crédito y a su vez analizando la rotación de la misma.

- **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la compañía se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables, en este caso la compañía no ha requerido estimación de cuentas incobrables debido a que su cartera se encuentra muy sana.

6.6. Inventarios.

La entidad aplicará la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición.

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Al momento las cuentas que corresponden a inventarios se encontraron los importes que a continuación detallo:

CUENTA
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS
Uniformes y Equipos
Suministros y Municiones
Útiles de Oficina y Limpieza

En general se encuentran valorados a sus costos históricos en base al método promedio, los cuales no exceden al valor de mercado.

6.7. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.

- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la **NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"**.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La entidad adopto las siguientes estimaciones para Propiedad, planta y equipo:

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida útil NIIF
MUEBLES Y ENSERES	10%	110,00	10
EQUIPOS DE OFICINA	10%	120,00	10
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10%	180,00	3
VEHICULOS	10%	1.000,00	5
ARMAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	10%	220,00	10

Conceptos de Aplicabilidad

Mejora de Carácter Permanente:

"Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".

Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...)

(a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de reemplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento.

El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF (véanse los párrafos 83 a 90).

El Activo Fijo debe ser reemplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, son aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquellos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes remplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes remplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos

La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

- Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.
- Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.
- Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el sentido de la responsabilidad principal.
- Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.
- Que la codificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y debidamente sistematizada.
- Que las responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones que les compete para el manejo de los activos fijos.

Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se pueda presentar una relación valorizada de los activos fijos muebles e inmuebles de las instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna en la verificación selectiva periódica.

6.8. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

6.9. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del balance. Excepto en casos extremadamente raros, la entidad será capaz de determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Cuentas Incobrables

En el caso de la compañía al no necesitar generar una provision por incobrables por tener una cartera muy sana, no existe gasto de provision de incobrables.

6.10. Beneficios a los empleados.

La orientación aborda beneficios de corto plazo; beneficios posteriores al empleo (jubilación, pensiones); otros beneficios de largo plazo (bonos); y beneficios de terminación. Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los planes de contribución definida implican el pago de cantidades fijas que se llevan al gasto cuando el empleado presta los servicios. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

6.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se

estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014, 22% para el año 2013, 23% para el año 2012 y 24% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales impositivas o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la LRTI y el RALRTI, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de la figura del "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

Considerar para los hechos posteriores lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en la cual se determina lo siguiente:

"Art. (...) - Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el periodo fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible...”

6.12. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

6.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

6.14. Costos de venta del bien.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien.

6.15. Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

6.16. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

6.17. Estado de Flujo de efectivo.

El estado de Flujo de Efectivo se prepara con el Metodo Directo, indicando los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

7.1. Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

7.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2014	3.67%
b.	Año 2013	2.70%.
c.	Año 2012	3.48%.

7.3. Riesgo de tipo de cambio.

Si aplica para la Compañía, ya que la Compañía realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

7.4. Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual

7.5. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

8. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

8.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

8.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

9. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos Efectivo Directo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Pantera de Seguridad Phanterseg CIA LTDA al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron aprobados por su administración. Los presentes Estados Financieros Consolidados son presentados en dólares americanos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, esta prepara sus Estados Financieros Consolidados siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país.

DETALLE DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
CAJA	200,00	200,00
Caja General	-	-
Caja Chica	200,00	200,00
BANCOS LOCALES	28.641,32	1.723,31
Banco Pichíncha Matriz	387,80	-
Banco Pacífico Matriz	28.253,52	1.723,31
Total	28.841,32	1.923,31

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
CLIENTES NO RELACIONADOS		
Clientes por Ventas	70.007,65	126.083,12
Total	70.007,65	126.083,12

12. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
RELACIONADOS-ACCIONISTAS	469,51	40.000,00
Prestamos y anticipos empleados	469,51	-
Otros Deudores	-	40.000,00
NO RELACIONADOS	360,00	-
Anticipos a Proveedores	360,00	-
Total	829,51	40.000,00

13. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS		
Uniformes y Equipos	5.298,16	4.158,84
Suministros y Municiones	3.459,25	2.840,43
Utiles de Oficina y Limpieza	1.316,89	1.826,52
Total	10.074,30	8.825,79

14. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
GASTOS POR ANTICIPADO		
Seguros	2.351,64	-
Total	2.351,64	-

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones	62.639,64	51.676,35
Total	62.639,64	51.676,35

ACTIVO NO CORRIENTES

16. DEPRECIABLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
ARMAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	15.230,64	14.248,74
Armas y Equipos de Comunicación	26.494,13	23.794,13
(-) Deprec. Acum. Armas y Equipos de Comunicación	(11.263,49)	(9.545,39)
VEHICULOS	18.919,59	17.003,99
Vehículos	20.553,58	19.455,36
(-) Dep. Acum Vehiculos	(1.633,99)	(2.451,37)
EQUIPO DE OFICINA	499,53	-
Equipos de Oficina	537,82	-
(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina	(38,29)	-
MUEBLES Y ENSERES	1.551,71	488,99
Muebles y Enseres	1.959,83	758,93
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(408,12)	(269,94)
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.350,92	488,93
Equipos de Computacion	4.838,16	3.788,16
(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(3.487,24)	(3.299,23)
Total	<u>37.552,39</u>	<u>32.230,65</u>

17. ACTIVO LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
POR COBRAR LARGO PLAZO		
Garantias de Arriendos	840,00	-
Total	<u>840,00</u>	<u>-</u>

PASIVO

PASIVO CORRIENTES

18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
PROVEEDORES NO RELACIONADO (Nacional)		
Proveedores Nacionales	-	(4.097,37)
Valores a Terceros	-	(1.678,85)
Total	-	(5.776,22)

19. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
POR PAGAR NO RELACIONADOS		-
Diners club corporativa	(3.051,07)	-
Total	(3.051,07)	-

20. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS		
Banco Pichincha	(15.649,80)	(8.073,94)
Total	(15.649,80)	(8.073,94)

21. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
CON EMPLEADOS		
Decimo Tercer Sueldo	(5.205,62)	(9.548,80)
Decimo Cuarto Sueldo	(17.066,89)	(17.684,19)
Vacaciones	(2.221,15)	-
Fondo de Reserva	-	(994,09)
Total	(24.493,66)	(28.227,08)

22. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(14.754,29)	(25.349,35)
Retenciones en la fuente por Terceros	(45,25)	(65,46)
Retenciones por Relación de Dependencia	-	(274,70)
IVA por Pagar	(7.796,99)	(12.641,11)
Retenciones en la fuente por Pagar de Iva	(61,26)	(40,91)
Impuesto a la Renta por Pagar	(6.850,79)	(12.327,17)
CON EL IEISS	(16.478,22)	(15.562,80)
Aportes Individuales IEISS por Pagar	(5.934,81)	(5.990,52)
Aportes Patronales IEISS por Pagar	(7.645,65)	(7.817,67)
Préstamos IEISS por Pagar	(1.766,21)	(1.754,61)
Fondos de Reserva IEISS por Pagar	(1.131,55)	-
CON EMPLEADOS	(58.057,89)	(67.276,63)
Sueldos por Pagar	(56.110,61)	(58.176,82)
Participación trabajadores por pagar	(1.947,28)	(9.099,81)
CON ACCIONISTAS	(7.345,04)	-
Dividendos por Pagar	(7.345,04)	-
Total	<u>(96.635,44)</u>	<u>(108.188,78)</u>

PASIVOS A LARGO PLAZO

23. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
CON EMPLEADOS		
Provision por Jubilación Patronal	(9.713,66)	(6.067,65)
Provision por Desahucio	(7.337,25)	(3.828,89)
Total	<u>(17.050,91)</u>	<u>(9.896,54)</u>

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en

base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Considerar para los hechos posteriores al año 2014 lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en su numeral cinco que menciona a la Jubilación Patronal:

"5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión."

24. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
IMPUESTOS DIFERIDOS		
Impuesto diferido por Pagar	(33,38)	(93,83)
Total	(33,38)	(93,83)

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Considerar para los hechos posteriores al año 2014 lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, misma que se cito en párrafos anteriores.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no

es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Recuperación de los activos subyacentes – valorización de impuestos diferidos

La valoración de los activos y los pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

Las expectativas de la dirección pueden afectar a la valoración de los impuestos diferidos cuando a los beneficios generados por el uso o venta del activo aplican:

- Tipos Impositivos diferentes; o
- Bases fiscales diferentes.

No obstante, la recuperación del importe en libros producirá un flujo de beneficios económicos imponibles para la entidad, puesto que los importes deducibles a efectos fiscales serán diferentes de las cuantías de esos beneficios económicos. La diferencia entre el importe en libros de un activo revalorizado y su base fiscal, es una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos.

PANTERA DE SEGURIDAD
PHANTERSEG CIA. LTDA.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares)

Para la determinación y definición de estos saldos se procedió de la siguiente manera:

INCURRIBLES		Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014
(-) Provisiones cuentas inevitables		1.682,81	(430,70)	(97,65)	(380,44)	-	(364,59)	-	(348,74)	-	(348,74)
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS		1.682,81	(430,70)	(97,65)	(380,44)	-	(364,59)	-	(348,74)	-	(348,74)
<i>Verificación</i>											
ACTIVOS FIJOS		Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014
Aeros y Equipos de Comunicación		(4.266,53)	1.066,63	(12,17)	1.026,89	-	984,10	-	941,31	-	941,31
(-) Deprec. Acum. Aerom. y Equipos de Comunicación		6.043,33	(1.510,83)	850,22	(1.654,45)	-	(1.585,52)	-	(1.516,58)	-	(1.458,95)
Vehículos		(169,64)	42,41	-	40,71	-	39,02	-	37,32	-	37,32
(-) Deprec. Acum. Vehículos		118,73	(29,68)	-	(36,64)	-	(35,11)	-	(33,58)	-	(33,58)
Muebles y Enseres		(184,09)	46,02	-	44,18	-	42,34	-	40,50	-	40,50
(-) Deprec. Acum. Muebles y Enseres		243,42	(60,86)	-	(65,28)	-	(62,56)	-	(59,84)	-	(57,02)
Equipos de Computación		(449,16)	112,29	-	107,80	-	103,31	-	98,82	-	98,82
(-) Deprec. Acum. Equipos de Computación		938,24	(234,56)	175,16	(267,22)	-	(98,47)	-	(244,95)	-	(244,95)
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS		2.274,30	(568,58)	1.075,71	(804,00)	-	(612,89)	-	(737,00)	-	(676,55)
<i>Verificación</i>											
BENEFICIOS EMPLEADOS		Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014
Provision por Jubilación Patronal		(7.055,74)	1.766,44	(1.862,76)	2.142,84	5.742,55	732,77	-	700,91	-	700,91
Provision por Desahucio		(4.483,78)	1.120,45	(762,88)	1.258,72	3.921,56	304,22	-	290,99	-	290,99
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS		(11.547,52)	2.886,89	(2.625,64)	3.401,56	9.664,11	1.036,99	0,00	991,90	-	991,90
<i>Verificación</i>											
IMPUESTOS DIFERIDOS		2010	Patrimonio	2011	Resultados 2012	2012	Resultados 2013	2013	Resultados 2014	2014	
COBRAR		2.886,89	514,68	3.401,56	(2.364,57)	1.036,99	(45,09)	991,90	-	991,90	
PAGAR		(980,20)	(195,16)	(1.184,44)	208,96	(977,88)	(108,26)	(1.085,74)	60,45	(1.025,29)	
NETO		1.897,69		2.217,12		59,51		(93,83)		(33,39)	

PATRIMONIO

25. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Accionistas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
(HEREDEROS) SAENZ ESPINDOLA ANGEL A	(2.331,00)	(2.331,00)
ANDRADE CASTILLO JOSE LUIS	(3.108,00)	(3.108,00)
ANDRADE MARTINEZ JOSE JOAQUIN	(19,00)	(19,00)
CASTILLO OVIEDO MERCEDES BEATRIZ	(2.331,00)	(2.331,00)
CHAVES VILLAVICENCIO VERONICA DEL CC	(2.331,00)	(2.331,00)
MACHADO PUERTAS JUAN CARLOS	(2.331,00)	(2.331,00)
RODRIGUEZ JATIVA JAVIER	(777,00)	(777,00)
VELASTEGUI ANDRADE OSWALDO DAVID	(777,00)	(777,00)
Total	<u>(14.005,00)</u>	<u>(14.005,00)</u>

26. APOORTE A FUTURA ZAPITALIZACION

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
APORTES SOCIOS Y ACCIONISTAS		
Aporte futura capitalización	(38.832,04)	(50.000,00)
Total	<u>(38.832,04)</u>	<u>(50.000,00)</u>

27. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
Reserva Legal	(6.222,22)	(4.260,30)
Total	<u>(6.222,22)</u>	<u>(4.260,30)</u>

• **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo del 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva por valuación.**

Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de la propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

28. RESULTADOS ACUMULADOS

28.1. EFECTOS POR ADOPCION NIIF

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registraran en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas." Además menciona que se puede utilizar la cuenta "Revaluación de Propiedad, planta y equipo" Entonces finalmente se puede observar en el cuadro la evolución de esta cuenta desde el año de transición hasta el de aplicación:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
EFECTOS ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ		
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	5.692,81	5.692,81
Efectos de Adopción por Primera Vez 2011	1.328,07	1.328,07
Total	7.020,88	7.020,88

29. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
Utilidad del Ejercicio	(4.486,20)	(49.554,39)
Utilidad del Ejercicio NIIF	302,39	10.315,98
Total	(4.183,81)	(39.238,41)

INGRESOS

30. INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de servicios comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
SERVICIOS NETOS CON TARIFA 12		
Servicios de seguridad	(1.137.411,39)	(1.050.501,67)
Total	(1.137.411,39)	(1.050.501,67)

31. OTROS INGRESOS

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		-
Utilidad en Venta de Activos Fijos	(359,84)	-
INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO		
Ingresos por impuestos diferidos	(60,45)	-
Total	(420,29)	-

COSTOS Y GASTOS

32. COSTOS DEL SERVICIO

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
REMUNERACIONES	970.999,31	853.573,39
Sueldos , Salarios y otros ingresos	700.348,01	620.496,92
Aporte a la Seguridad Social	93.981,48	81.426,87
Beneficios Sociales	176.669,82	151.649,60
COSTOS OPERATIVOS	9.062,64	10.496,20
Uniformes y Equipos	6.309,48	5.350,57
Suministros y Municiones	1.791,77	4.650,94
Utiles de Oficina y Limpieza	616,61	494,69
Telecomunicaciones	344,78	-
Total	980.061,95	864.069,59

33. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
SERVICIOS	3.840,29	7.679,09
Honorarios Profesionales	-	1.111,11
Seguros	2.889,80	5.972,93
Servicios Públicos	398,42	595,05
Publicidad	552,07	-
MOVILIZACION	3.683,18	4.162,84
Combustible y Lubricantes	2.560,71	1.459,53
Gasto de Vehículos	-	1.074,46
Transporte y Movilización Personal	235,96	1.628,85
Peajes y garages	40,07	-
Matriculación Vehicular	846,44	-
MANTENIMIENTO	1.433,28	592,42
Mantenimiento Equipo de Comunicación	534,62	355,27
Mantenimiento Vehículos	540,66	-
Reparaciones Equipos	358,00	237,15
GESTION	1.928,45	2.060,54
Gastos de Gestión (Empleados)	1.928,45	1.373,23
Gastos de Gestión (Terceros)	-	687,31
DEPRECIACIONES	5.715,92	3.980,12
Depreciación de Vehículos	3.997,82	2.451,37
Depreciación de armas y Eq. de Comunicación	1.718,10	1.528,75
OTROS GASTOS	5.292,04	1.375,77
Renovación de Permisos de Portar armas	1.717,54	500,81
Capacitación, Publicidad, Servicios Médicos	-	874,96
Misceláneos	3.574,50	-
Total	21.893,16	19.850,78

34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
REMUNERACIONES	93.874,41	88.727,27
Sueldos , Salarios y otros ingresos	65.416,41	62.513,86
Aporte a la Seguridad Social	12.471,16	11.644,69
Beneficios Sociales	12.140,74	9.180,83
Beneficios a Empleados	3.846,10	5.387,89
SERVICIOS	7.274,53	5.367,54
Honorarios, Notarios y servicios profesionales	4.947,52	4.109,94
Servicios Públicos	1.710,41	1.257,60
Seguros	616,60	-
ARRENDAMIENTOS	4.870,96	1.834,56
Arriendos Personas Naturales	4.565,20	-
Arriendos a Sociedades	305,76	1.834,56
MOVILIZACION	139,85	463,05
Transporte y Movilización Personal	139,85	463,05
MANTENIMIENTO	1.617,35	194,02
Instalaciones y Adecuaciones	1.617,35	194,02
GESTION	2.934,18	1.329,39
Gastos de Gestión (Empleados)	2.697,65	556,51
Gastos de Gestión (Clientes)	236,53	772,88
SUMINISTROS	1.470,52	895,23
Suministros y Materiales	1.124,14	895,23
Útiles de Limpieza y Aseo	346,38	-
IMPUESTOS	1.740,45	1.409,71
Impuestos Municipales	300,33	93,81
Impuestos Contrib. Super. Cías	198,16	-
Otros Impuestos y Contribuciones	281,00	594,64
Inteses y Multas Impuestos GND	960,96	721,26
IMPUESTOS DIFERIDOS		153,33
Gasto por Impuestos Diferidos		153,33
DEPRECIACIONES	364,48	794,64
Depreciacion de Muebles y Enseres	138,18	57,00
Depreciacion de Equipos de Oficina	38,29	-
Depreciacion de Equipo de Computacion	188,01	737,64
OTROS GASTOS	4.167,03	2.212,62
Otros Gastos	4.167,03	2.212,62
Total	118.453,76	103.381,36

35. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

Detalle de Cuentas	Saldo Año 2014	Saldo Año 2013
INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS		
Intereses Financieros	2.036,52	1.592,02
Intereses Beneficios Empleados	1.601,82	-
Comisiones y Gastos Bancarios	802,59	942,53
Total	<u>4.440,93</u>	<u>2.534,55</u>

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.


GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS ANDRADE


CONTADORA GENERAL
MARTHA SANTAMARIA